

Modalidad de atención OBRAS SOCIALES

ACTUALIZADO AL 15/09/2020

****Recordar, que al estar en pandemia, todas las fichas deben tener escrito motivo que justifique la atención del paciente- EL COD. DE URGENCIA, se factura según la garantía por paciente.-****

ALIANZA MÉDICA

A partir de JUNIO se normaliza la cobertura, las autorizaciones odontológicas, y la atención a los pacientes. Por lo tanto, se comienza con el nomenclador habitual.

El Kit de protección de Covid 19 continuará en vigencia, mientras dure la pandemia o hasta nuevo aviso por parte del Ministerio de Salud, Colegio de Odontólogos, y/o Alianza Médica.

Se cobrará en consultorio \$1300, correspondiente a kit de bioseguridad y triage.- Hacer factura, para gestionar el reintegro.

FEDERADA SALUD

MODALIDAD FEDERADA SALUD AMPLIAN NOMENCLADOR

Todas las prestaciones tienen un tope de facturación de hasta 3 prácticas, por paciente por profesional por mes, estricto.

En el caso de requerir más prestaciones, se realizará con autorización previa a los siguientes mails:

cponzellini@federada.com – acuerdos@federada.com

CAP. ENDODONCIAS: Se podrá facturar **SIN AUTORIZACION PREVIA**, un trat. de cond. , rx pre y post, obturación de esa pieza, Kit y consulta (si no está en garantía)-

COD 800105 \$ 1100.-

KIT SEGURIDAD COVID 19 – E.P.P ODONTOLOGÍA

Incluye: Equipo de protección personal necesarios para el/los profesionales, triage telefónico, asepsia pre y post atención del consultorio.

Tope de facturación hasta 2 (dos) por mes. (**aclarar en ficha fecha de atención y motivo**)

SANCOR SALUD

Podrán facturar el kit, más la consulta de urgencia, más la prestación que surja la misma. Se aplica a las siguientes prácticas: 1001-0704-090101-Cap. 2 (un solo cód.) y cap.3 (un solo cód.).

Valor del kit

Cód. 010470 KIT ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL COVID 19 \$1500

Cód. 0104 valor pactado por convenio

SUSPENDIDA: PRESENTAR TRABAJOS ANTERIORES A LA SUSPENSIÓN (30/7/2020), HASTA 25/08.-

MUTUALYF

Se puede facturar: cód. de urgencia 104 (\$ 760.44) + Protocolo COVID-19 (Cód. 830909 \$ 1200,00), ascendiendo el total a \$ 1729,00.

Estos códigos de atención se autorizan en forma on line con la emisión del coseguro correspondiente debiendo comunicarse a los celulares de trámites: 341-3554140; 341-3554155 y 341-3554171. Autorizaciones vía mail: autorizaciones@slyfros.com

OSDE

Se cobrará al paciente el KIT de BIOSEGURIDAD, con factura. OSDE reintegrará \$800 al paciente.

A partir de Junio, se normaliza la cobertura y la atención a los pacientes con el nomenclador habitual.

SUSPENDIDA: PRESENTAR TRABAJOS ANTERIORES A LA SUSPENSIÓN (4/8/2020), HASTA 25/08

IAPOS

la Obra Social estableció las siguientes norma de trabajo:

Inclusión del código covid 01.06, el que incluye el triage previo a la consulta y el kit de bioseguridad. El arancel se fija en la suma de \$ 1.200, sin solicitud de co-seguro al afiliado, como así tampoco, suma adicional alguna por la prestación.

Deberá completar el consentimiento del paciente que se adjunta y acompañarlo con la fotocopia del DNI a la ficha del tratamiento Odontológico. Debe colocar siempre que la atención es de urgencia.-

Dichas prácticas estarán sujetas a auditoria post con llamado telefónico.

La vigencia de esta práctica, lo será, exclusivamente mientras dure el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.-

EJEMPLO:

0106 (SIN BONOS) consentimiento del paciente y la fotocopia del DNI.

0102 (CON BONOS) de no estar en garantía.-

1001 (CON BONOS)

IAPOS PROTESIS:

Se puede enviar todo aquello que solicite el profesional, IAPOS evalúa el caso para su posterior autorización o no.

IERARQUICOS SALUD

Reconocerá facturar en ficha cod COVID -19 – KIT DE BIOSEGURIDAD 099.00.84 \$ 600.-

MAS CODIGO DE URGENCIA 0102 \$807 SEGÚN CONVENIO MAS PRESTACION QUE DERIVE DE LA URGENCIA. El triage no está acordado. (Queda a criterio del profesional el cobro en consultorio.)

AMPLIAN NOMENCLADOR

ACA SALUD

Aca Salud reconoce kit de bioseguridad + triage al paciente cód. 501004, a facturarse en ficha junto al código de consulta de urgencia 0104 y otra práctica que derive de la misma.

DESDE JUNIO, PROPONEN ABONAR KIT DE BIOSEGURIDAD A \$800.- se cobra la diferencia, \$500 en consultorio.-

SE RESCINDIÓ EL CONTRATO: PRESENTAR FICHAS HASTA EL 25/8

OSPAC

Se factura código 01.06 - MÓDULO COVID, a \$1.500.

Se aplicará de la siguiente manera:

- Se reconocerá una sola vez por mes y por Afiliado, independientemente de que, de acuerdo al tratamiento a realizar, el paciente deba concurrir más de una vez al consultorio.
- La cobertura no será del 100% del importe debiendo abonar el Afiliado el coaseguro que corresponda, de acuerdo al siguiente detalle:
 - Plan A: cobertura 50%, a cargo del Afiliado 50% \$750 a abonar en consultorio.
 - Plan A Jubilados: cobertura 75%, a cargo del Afiliado 25% \$375 a abonar en consultorio.
 - Plan A Prima: cobertura 40%, a cargo del Afiliado 60% \$900 a abonar en consultorio.
 - Plan B: cobertura 70%, a cargo del Afiliado 30% \$450 a abonar en consultorio.
 - Plan B Jubilados: cobertura 100%, sin cargo de coseguro para el Afiliado.
 - Plan B Prima: cobertura 60%, a cargo del Afiliado 40% \$600 a abonar en consultorio
- Deberán remitir el Consentimiento Informado para Tratamientos durante la Pandemia COVID-19 debidamente completado por cada Afiliado atendido (SE ADJUNTA FORMULARIO).

OMINT SE FACTURA COD. 90.48.17 CODIGO COVID \$ 1000

ESENCIAL

Se factura cód. -01.04.19 (Kit de Elementos de Protección Personal): \$700.
010405 INCLUYE KIT DE BIOSEGURIDAD MAS CONSULTA URENCIA. \$ 1600

OSPIM SOP

Facturar cód. COVID 01.04 (cubre Kit de bioseguridad + Triage al paciente + consulta de urgencia)
\$2000. UNICAMENTE MIENTRAS DURE LA PANDEMIA.

CONSEJO CS ECONOMICAS

Se factura COD. **202019** COVID 19: \$1800 (incluye los elementos de bioseguridad necesarios para la atención odontológica de urgencia .)

-Autorización:

El prestador y/o el afiliado solicitarán la autorización enviando la ficha a ldialucci@cpcesfe2.org.ar
Autorizada la práctica se enviará en archivo digital la ficha y el cupón autorizado al afiliado y al prestador.

PREVENCION SALUD

Código COVID-19 Kit de bioseguridad 01.19 \$ 1400

Normas a considerar para facturar el kit de odontología por Covid19

- Se podrá facturar un módulo/kit preventivo COVID 19 por mes por afiliado, acompañando la consulta de urgencia o practica facturada.

- No se abonará por cód. 0101 o cód. 0701 solos; que no estén acompañados por prácticas.

- No se abonará por cód. 090101 incluidas o complementarias a la práctica facturada.

- En casos del Capítulo 3 Endodoncias, se abonará un sólo modulo, independientemente de las sesiones en que las realice el profesional.

Toda situación irregular o excepcional quedará sujeta a consideración de Auditoría Odontológica de Prevención Salud.

SE RESCINDIÓ EL CONTRATO: PRESENTAR FICHAS HASTA EL 25/8

OPSA Obra Social Personal de Sanidad:

1) PREVIA AUTORIZACION DE LA OBRA SOCIAL:

a) Vía e-mail a odontologiarosario@sanidad.org.ar con los siguientes datos:

- Nombre y apellido
- Motivo de la urgencia
- Celular o teléfono fijo actualizado donde se pueda ubicar al afiliado
- Numero de afiliado o CUIT
- Odontólogo tratante

b) Se emitirá en cualquiera de las opciones una boleta sábana con el cód. 0106, sacado por varios en caja. La cual se utilizará como comprobante de la atención.

c) cód. 0106 \$ 1500.- INCLUYE (Kit de bioseguridad y triage de atención más consulta de urgencia 01.04) se factura aparte la práctica que derive de la urgencia .

SOS SALUD

Kit de protección, lo reconocerá por reintegro a sus afiliados contra factura del prestador (valor a cobrar en consultorio hasta \$ 1800) y en casos que la prestación lo requiera...URGENCIAS: consultas de urgencias, extracciones, composite.

AMSTERDAM (O.S.RECIBIDORES DE GRANOS)

Durante la pandemia se autorizarán solo URGENCIAS y deberá facturar el KIT de bioseguridad en forma particular (valor hasta \$ 1800) realizar factura y el paciente gestiona reintegro.

SAT (Sindicato Argentino de Televisión) incluye al nomenclador el código de bioseguridad 0100, a \$ 1200 .Podrán facturar durante la pandemia el código 0100. Más consulta de urgencia 01.04

INGENIERIA:

Se amplía el nomenclador . No se reconoce código 010600. El profesional deberá cobrar el mismo en forma particular.

LA PEQUEÑA FAMILIA (ACR Y GERMED S.A.)

Se incluye código 100 kit de Protección a \$ 800 mientras dure la pandemia. Colocar en ficha.